

Zapopan, Jalisco; a 12 de diciembre del 2022.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E.

0009599

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/081/2022.
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN".

ANEXO 1
PROPUESTA TÉCNICA
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"

1. OBJETO DEL SERVICIO SOLICITADO.

HDI Seguros, S.A. de C.V. Brindar una póliza para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan, con la finalidad de reparar o indemnizar los daños accidentales producidos en los vehículos de terceros y en el vehículo asegurado; así como el robo de algún vehículo que se pudiera suscitar durante la cobertura de la póliza.

En caso de que algún licitante tenga autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al "Seguro de Vehículos" con otra denominación, podrá participar siempre y cuando otorgue las mismas condiciones solicitadas.

2. VIGENCIA DEL SERVICIO.

La vigencia del servicio a otorgar correrá a partir de las 12:00 (doce) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre del 2022 a las 12:00 (doce) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre del 2023. ✓

3. CANTIDAD.

El Seguro Del parque vehicular del Sistema DIF Zapopan será expedido para **93 noventa y tres unidades**, así como todas aquellas que puedan ser adquiridas durante la vigencia de la póliza. Los vehículos asegurados serán los que estén dentro del patrimonio de este Sistema, por lo que las facturas estarán debidamente a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco. Cabe mencionar que ninguno de los vehículos es utilizado como patrullas, ambulancias, etc.

4. CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

Las características mínimas ofertadas por HDI SEGUROS S.A DE C.V serán las que a continuación se enlistan, pudiendo ofertar mayores y mejores condiciones para este Sistema:

- a) Robo total (**Deducible 10 %**) ✓
- b) Cristales (**Deducible 20 %**) ✓
- c) Responsabilidad civil (**4,000,000.00** cuatro millones de pesos 00/100 M.N)" Sin deducible) ✓



Zapopan, Jalisco; a 12 de diciembre del 2022.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E.

0009600

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/081/2022.
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN".

- d) Servicio de asistencia (Amparada) ✓
- e) Defensa legal vehicular (Amparada) ✓
- f) Gastos médicos a ocupantes y chofer, cobertura de gastos médicos ocupantes y chofer es de (\$50,000.00 cincuenta mil de pesos 00/100 m.n. "Por ocupante Sin deducible")
- g) RC viajero la cual podrá ser presentada como endoso a la póliza o en póliza diferente, sin embargo, es imperante que sea asegurado. la suma asegurada del RC viajero (Será de \$3,000,000.00, tres millones de pesos 00/100 m.n. Sin deducible)
- h) Manejo de vehículos con licencia de chofer. (Amparada)
- i) Deducible de la cobertura de daños materiales es (Deducible 3% cinco por ciento.) 10%
- j) Deducible de la cobertura de robo total es de (Deducible 10% diez por ciento.)
- k) Responsabilidad Civil Cruzada. (Se cubre la responsabilidad civil entre el mismo asegurado y/o asegurados de la póliza, sus empleados y funcionarios, dentro y fuera de sus patios o instalaciones dando lugar al pago de un solo deducible cuando proceda.)
- l) Para los Vehículos nuevos 2022 (del Eco. 116 al Eco. 138) COBERTURA A VALOR FACTURA.

3/60

Perd. TOTAL POR DAÑOS %
UMAS = 96.22

Alejandro Fierro

5. ESPECIFICACIONES ESPECIALES.

- I. Las especificaciones que a continuación se enlistan, no será necesario que se agreguen a la propuesta técnica, sin embargo, es imperante que sean tomadas en cuenta para la cobertura.
- II. Para los vehículos Isuzu No. Económico 69 placas JP15092; No. Eco.70 Placas JP15093; Hino No. Eco, 113 placas JX81258; RAM 4000 ECO. 114 PLACAS JX85462 Y ECO. 115 JX85463; se solicita que sean cubiertas con Licencia de Chofer.
- III. Asegurar cajas secas de los vehículos No. Económico 69 Isuzu placas JP15092, Isuzu No. Económico 70 Placas JP15093; No. Eco. 106 Nissan pick up placas JV-87450; las redilas de los vehículos número económicos 89 Nissan pick up redila placas JS-60900; Eco. 35 Ford F-350 placas JF-40339 y No. Eco.106 NISSAN placas JV-87450; Hino No. Eco, 113 placas JX81258; RAM 4000 ECO. 114 PLACAS JX85462 Y ECO. 115 JX85463 **Se anexan las facturas de las cajas secas y redilas.**
- IV. Para los vehículos camión Internacional económico 93 placas 7GPE45, Peugeot Furgón económico 95 placas 256-HB y Chevrolet Aveo económico 104 placas JPF1146. Se le solicita la póliza como beneficiario a **Sistema DIF del Estado de Jalisco, domicilio: Av. Alcalde 1220 Col. Miraflores.**
- V. Para todos los Vehículos de pasajeros se solicita cobertura **RC VIAJERO**. La falta de esta cobertura será causa de descalificación.
- VI. De los 6 vehículos de carga, 3 son para alimentos, cargan despensas y lecha tetra pack, solo son cajas secas sin cámara de refrigeración, en las camionetas de redilas cargan materiales de construcción, tubería y mobiliario.

[Handwritten signature]

Zapopan, Jalisco; a 12 de diciembre del 2022.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E.

0009601

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/081/2022.
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN".

6. PUNTOS A CONTENER EN PROPUESTA TÉCNICA.

- Se manifiesta en la propuesta técnica los siguientes puntos:
- ✓ En la póliza de autobuses se cubre gastos médicos al chofer y los pasajeros.
- ✓ Entrega de reporte de siniestralidad.

ANEXO Relación de vehículos para asegurar.

7. ENTREGAS DE LOS BIENES.

HDI Seguros, S.A. de C. V en caso de ser adjudicado deberá entregar las pólizas del parque vehicular en el Área de Mantenimiento Vehicular, en las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan con domicilio en Av. Laureles # 1151 Col Estatuto Jurídico Fovissste, CP 45149 en Zapopan Jalisco; en un horario de 9 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes. Según lo establecido en el punto 8 de esta Licitación.

De acuerdo a la junta de aclaraciones se precisa lo siguiente:

- ✓ Se confirma que la forma de pago será anual de contado vía transferencia
- ✓ Se confirma que para todo lo no previsto en las bases, operarán las condiciones generales de mi representada, siempre y cuando no se contravengan con las disposiciones señaladas en las bases de convocatoria de la presente licitación, y con las leyes que regulan a este organismo y a la vez que no contravengan con las leyes aplicables a la materia.
- ✓ Se confirma que la suma asegurada del RC viajero Será de \$3'000,000.00, tres millones de pesos 00/100 m.n. por pasajero
- ✓ Se confirma que la R.C. Viajero es para las unidades que cuenten con 12,15,33 y 40 pasajeros
- ✓ Se confirma que el agente y/o ejecutivo asignado, resuelve a la convocante ante cualquier siniestro de manera ágil, inmediata y directa
- ✓ Se confirma que las fechas de inicio y fin de vigencia son del 31 de diciembre del 2022 al 31 de diciembre del 2023
- ✓ Se confirma que la suma asegurada de la cobertura Responsabilidad Civil es equivalente a 3,160 UMAS. $\times 96.22 = \text{¢}$
- ✓ Se confirma que la cobertura de RC Viajero son vehículos de uso público.

Atentamente



Lic. Zaira Nitzel Pérez Duran
Representante Legal
HDI Seguros, S.A. de C.V.

Zapopan, Jalisco; a 12 de diciembre del 2022.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E.

0009602

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/081/2022.
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN".

Quien suscribe **Zaira Nitzel Pérez Duran**, en carácter de Representante Legal de **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada en su propuesta técnica considera y otorga los siguientes puntos:

- a) En la póliza de autobuses se cubre gastos médicos al chofer y los pasajeros.
- b) Entrega de reporte de siniestralidad.

Lo anterior, para cumplir a lo solicitado en el apartado 9.- PROPUESTA DE LOS LICITANTES

Atentamente



Lic. Zaira Nitzel Pérez Duran
Representante Legal
HDI Seguros, S.A. de C.V.

Zapopan, Jalisco; a 12 de diciembre del 2022.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E.

0009603

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/081/2022.
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN".

Quien suscribe **Zaira Nitzel Pérez Duran**, en carácter de Representante Legal de **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada en su propuesta técnica tomará en cuenta, las siguientes consideraciones en referencia al numeral 8 de bases de licitación que a la letra dice:

8.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Las pólizas del parque vehicular deberán de ser entregado, a más tardar 3 (tres) días hábiles posteriores a la notificación del fallo, y/o en su defecto la carta cobertura 1 (un) día posterior a la notificación del fallo, en el Área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan (Av. Laureles # 1151 Col Estatuto Jurídico Fovissste en horario de 9:00 am a 3:00 pm),Debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al tel. 38-36-34-44 Ext. 3702 o 3703 con la finalidad de que el Lic. Álvaro Jesús Lomelí Sandoval, titular del área requirente, valide la información de las pólizas del parque vehicular o quien en su momento el designe. Se entregarán, conforme al anexo No. 1 de las presentes bases.

Lo anterior, para cumplir a lo solicitado en bases de licitación

Atentamente



Lic. **Zaira Nitzel Pérez Duran**
Representante Legal
HDI Seguros, S.A. de C.V.